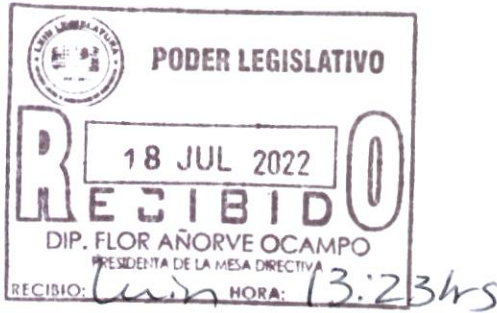




H. Ayuntamiento Municipal de Arcelia

2021-2024

"Unidos avanzamos"



DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL

OFICIO No: HAMA/SG/128/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Arcelia, Gro., 15 de julio, 2022.

DIPUTADA FLOR AÑORVE OCAMPO,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL H.
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE GUERRERO.
CHILPANCINGO, GUERRERO.
Presente.

En atención a su oficio No. LXIII/1°.PMD/SSP/DPL/1230/2022 de fecha 31 de mayo del año en curso, dirigido a este H. Ayuntamiento Municipal de Arcelia, en el cual solicita la aprobación del Decreto número 187, me permito adjuntar la copia certificada del Acta de Cabildo Extraordinaria No. 009/2022, en la cual fue aprobado dicho decreto.

Sin otro particular, reitero a usted mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

PROFR. OCTAVIO TAVIRA LUVIANO
SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
ARCELIA, GUERRERO
2021 - 2024

c.c.p. Archivo

